

Manizales, 03 de julio de 2026

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANZANARES

Carrera 4 No. 5-60 Piso 2

Manzanares – Caldas

Asunto: Solicitud de prórroga al Contrato No. IPMC-066-2026.

Referencia: Contrato No. IPMC-066-2026.

Objeto: "Contratar la compra, suministro, entrega e instalación de equipos de cómputo, impresoras, escritorios, sillas, archivadores y demás muebles y enseres requeridos por las dependencias de la Alcaldía de Manzanares, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la atención a la ciudadanía en la Alcaldía Municipal de Manzanares, Caldas."

Respetados señores:

En nuestra calidad de contratista del Contrato No. IPMC-066-2026, de manera atenta solicitamos a la Entidad se sirva autorizar una prórroga de quince (15) días calendario al plazo de ejecución del contrato.

La presente solicitud obedece a circunstancias ajenas a nuestra voluntad, derivadas del retraso en la entrega, por parte de nuestro proveedor, de algunos materiales indispensables para la fabricación de los escritorios objeto del contrato. Esta situación ha generado un atraso en el proceso de producción, afectando el cronograma inicialmente previsto para la entrega de los bienes contratados.

Es importante manifestar que nuestra empresa ha adelantado todas las gestiones necesarias para minimizar el impacto de esta situación y garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, manteniendo las especificaciones técnicas y los estándares de calidad exigidos por la Entidad.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que se autorice la prórroga del plazo contractual por el término de quince (15) días calendario, con el fin de culminar satisfactoriamente la fabricación, entrega e instalación de los bienes contratados.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la decisión que adopte la Entidad.

Cordialmente,



ORLANDO GARZON MEJIA
Cédula de ciudadanía: 10.275.263 de Manizales